

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 41083**Nombre:** Perspectivas históricas, teóricas y metodológicas**Ciclo:** Máster Universitario Oficial / Postgrado Doctorado**Créditos ECTS:** 15**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2025 - Máster Universitario en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacion	Facultat de Dret	1	Anual

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2025 - Máster Universitario en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacion	Perspectivas históricas, teóricas y metodológicas	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

TORMO CAMALLONGA CARLOS

RESUMEN

El **contenido** de este módulo está orientado a proporcionar al estudiante de postgrado herramientas conceptuales más complejas que las que se aprendieron en los estudios de Grado: comprender que los derechos humanos son una realidad unitaria y a la vez heterogénea, ofrecer una reflexión crítica y global que supere el carácter sectorial o el punto de vista interno de muchas de las asignaturas del Grado.

Son **objetivos** de este módulo:

- Aprender en profundidad la historia de los derechos humanos y los procesos y situaciones de violación de los mismos.
- Relacionar los derechos humanos con las condiciones, los medios y las situaciones históricas y sociales en que se originaron y realizaron, con el fin de construir una fundamentación histórica del concepto.
- Disponer de los elementos necesarios para llevar a cabo una crítica a las teorías de los derechos humanos e ilustrar los presupuestos de todo orden que afectan a los derechos humanos.
- Estudiar y entender los derechos humanos como punto de conexión entre Derecho y Moral y como pieza clave del sistema de legitimidad del Derecho y del Estado.
- Conocer y utilizar los elementos básicos de la teoría de los derechos humanos y la argumentación jurídica



aplicada a los derechos.

- Saber elaborar un trabajo de investigación sobre derechos humanos.

anos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Se trata de una asignatura teórico-práctica que se dirige a estudiantes que ya han obtenido el título de Grado y quieren especializarse en el estudio y defensa de los derechos humanos.

pan>

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2025 - Máster Universitario en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacion

Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

Capacidad para gestionar con rapidez y precisión un conjunto complejo y diversos de datos y fuentes documentales.

Capacidad para trabajar en las principales lenguas en el ámbito internacional.

Capacidad para usar y aplicar las TIC al propio ámbito de estudio.

Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativas.

Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

Flexibilidad y creatividad en contextos diversos y pluriculturales.



Participar en debates y discusiones, y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.

Ser capaces de integrarse en equipos en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento a clientes.

Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

PRIMERA PARTE: TEORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Tema 1. Introducción. ¿Por qué y para qué los derechos humanos? Por una política de los derechos humanos

Profesor: Javier de Lucas

1. La exigencia histórica de justicia y la lucha por los derechos: el sentimiento de lo injusto.
2. Los amos del Derecho y de los derechos: el papel de los ciudadanos.
3. Teoría y práctica de los derechos humanos: la voluntad política de garantizarlos.
4. El test de la universalidad y las demandas de reconocimiento de derechos específicos.

Tema 2. La teoría estándar de los derechos humanos y sus críticas



Profesora: María José Añón

1. Introducción: una teoría de los derechos humanos en construcción. Debate doctrinal.
2. Procesos evolutivos de los derechos humanos: positivación, generalización e internacionalización.
3. Concepto y rasgos de los derechos humanos.
 - 3.1 Indivisibilidad e interdependencia.
 - 3.2 Continuidad axiológica. Valores y derechos humanos.
 - 3.3 Continuidad estructural. Los derechos humanos como derechos subjetivos.
 - 3.4. Derechos y garantías.
4. Concepciones de los derechos humanos.

Tema 3. Los derechos humanos en un mundo globalizado y su protección en el siglo XXI

Profesora: Ángeles Solanes

1. Universalidad, globalización y diversidad cultural.
2. La función ideal del Derecho en sociedades plurales.
3. Instrumentos para la protección de los derechos humanos.
4. Mecanismos para la promoción de los derechos humanos.

Tema 4. Un desafío en la protección de los derechos humanos: la discriminación racial o étnica (I)

Profesora: Ángeles Solanes

1. La Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial o Étnica.
2. El Convenio Europeo de derechos humanos y el derecho antidiscriminatorio en la Unión Europea.
3. Viejas y nuevas formas de discriminación racial o étnica.
4. Algunos casos problemáticos.

Tema 5. Derechos humanos, obligaciones y garantías

Profesora: María José Añón

1. Introducción: el sentido de las obligaciones.
2. El carácter multidimensional de los derechos humanos. Derechos humanos, obligaciones negativas y positivas.
 - 2.2. Obligaciones generales.
 - 2.2.1. Adoptar medidas.
 - 2.2.2. Progresividad y no regresividad.



- 2.2.3. Máximo de recursos disponibles.
- 3.2.3. El acceso a los derechos sin discriminación.
- 2.3. Obligaciones específicas: respetar, proteger, realizar/garantizar.
- 3. Límites de los derechos humanos. Criterios de justificación.
- 4. Evaluación de las medidas limitadoras o regresivas de derechos humanos. Objetivos de la evaluación.
- 5. Derechos humanos: sistemas de responsabilidad compartida. Principio de subsidiariedad.

Tema 6. Un desafío en la protección de los derechos humanos: la discriminación racial o étnica (II).

Profesora: Ángeles Solanes

- 1. La diferencia vinculada a la extranjería.
- 2. La amenaza del populismo nacionalista.
- 3. La importancia de la jurisprudencia del TEDH y el TJUE.
- 4. Los organismos especializados para la protección de la igualdad y la no discriminación.

SEGUNDA PARTE: HISTORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Tema 7. Introducción histórica a los derechos humanos

Profesor: Carlos Tormo

- 1. Derechos humanos e Historia.
- 2. El tránsito a la Edad Moderna: cambios y transformaciones.
 - 3.1. América y los indios.
 - 3.2. Las guerras de religión.
 - 3.3. Los límites del poder.

Tema 8. Fundamentaciones teóricas y revoluciones

Profesor: Carlos Tormo

- 1. Modelo historicista.
- 2. Modelo individualista.
- 3. Modelo estatalista.
- 4. Las emociones.
- 5. Las revoluciones norteamericana y francesa.
- 6. Las Declaraciones de Derechos.



Tema 9. Derechos humanos y Liberalismo

Profesor: Carlos Tormo

1. La primera generación de los derechos; libertad y propiedad.
2. El doctrinarismo burgués.
3. La revolución proletaria.
4. Los derechos económicos y sociales; segunda generación.

Tema 10. Derechos humanos y Comunidad internacional

Profesor: Carlos Tormo

1. La violencia extrema en el siglo XX: causas, procesos y consecuencias.
2. La Segunda Guerra Mundial i los genocidios.
3. La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.
4. Tercera y ¿cuarta generación de derechos?

TERCERA PARTE: METODOLOGÍA

TEMA 11. Elaboración de un trabajo de investigación (i)

Profesor: Sergio Villamarín

1. Introducción a la metodología. ¿Qué es un trabajo científico?
2. Tipología y clases

TEMA 12. Elaboración de un trabajo de investigación (ii)

Profesor: Sergio Villamarín

1. Elección del tema y planteamiento de hipótesis.
2. Gestión y trabajo de fuentes

TEMA 13. Elaboración de un trabajo de investigación (iii)

Profesor: Sergio Villamarín

1. El esquema y la estructura
2. Redacción y Presentación.

**TEMA 14. Elaboración de un trabajo de investigación (iv)****Profesor: Sergio Villamarín**

1. Aspectos formales. Citas. Bibliografía. Anexos.
 2. El artículo y la revista científica.
 3. Formación biblioteca:
 - 3.1. Bases de datos PROQUEST.
 - 3.2. Organización de fuentes MENDELEY.
- Bases de datos PROQUEST.
- 3.2. Organización de fuentes MENDELEY.
- p>

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Tutorías	23,30
Teoría	108,00
Seminario	18,70
Total horas	150,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	5,00
Estudio y trabajo autónomo	40,00
Preparación de clases	20,00
Preparación de actividades de evaluación	145,00
Resolución de casos prácticos	15,01
Total horas	225,01

METODOLOGÍA DOCENTE

- Seminarios con profesores invitados que requieren la lectura y análisis previo de alguno de sus trabajos y la preparación de cuestiones y comentarios para el debate con cada uno de ellos.
 - Lecturas previas por parte de los y las estudiantes: artículos académicos en castellano e inglés.
 - Estudio de textos jurídicos y sentencias judiciales
 - Realización de debates en el aula a través de dinámicas de aprendizaje cooperativo, desarrollo de competencias orales, realización de ejercicios, método del caso, exposición de trabajos en grupo.
 - Exposición de testimonios escritos por víctimas de procesos sistemáticos de violación de los derechos humanos.
- /span>

EVALUACIÓN



La calificación global del módulo será el resultado de ponderar las calificaciones de cada parte del programa en relación con su número de créditos. Para ello se exigirá una asistencia mínima al 50% de las clases de cada una de estas partes, valorándose positivamente una mayor asistencia y la participación activa en las mismas. En su caso, las faltas de asistencia deberán justificarse fehacientemente.

El resultado de cada una de estas partes será la media entre una evaluación continua —ejercicios de aula o previos, entrega de cuestionarios, dinámicas, resolución de casos, exposiciones, preparación de prácticas o participación en los seminarios— y una prueba final a modo de recapitulación.

Para la segunda convocatoria se valorará la entrega de las actividades no realizadas para la primera, en la medida de sus posibilidades.

n>

BIBLIOGRAFÍA

TEMA 1. FERRAJOLI, L., Derechos y garantías. La ley del más débil, trad. cast. de Perfecto Andrés Ibáñez, Madrid, Trotta, 1999. ZAGREBELSKY, G. El derecho dúctil Ley, derechos, justicia. Madrid, 2011. ZAGREBELSKY, G. La Ley, el Derecho y la Constitución, Revista Española de Derecho Constitucional, Año nº 24, nº2, 2004, págs. 11-24. ZAGREBELSKY, G. La justicia como «sentimiento de injusticia», Jueces para la democracia, nº 53, 2005, págs. 3-6.

TEMAS 2 y 3. ABRAMOVICH, Víctor y Christian COURTIS (2003), Los derechos sociales como derechos exigibles, Trotta, Madrid. AÑÓN, María José (2010), Derechos sociales: cuestiones de legalidad y de legitimidad., en Anales Cátedra Francisco Suárez, n.º 44, pp. 15-41. BARRÈRE, María Ángeles y Dolores MORONDO (2011), Subordinación y discriminación interseccional: elementos para una teoría del derecho antidiscriminatorio, en Anales de la Cátedra Francisco Suárez, n.º 45, pp. 15-42. CALVO, Manuel (ed) (2013), La efectividad de los derechos sociales, Valencia, Tirant Lo Blanch COURTIS, Christian (2009), El mundo prometido. Escritos sobre derechos sociales y derechos humanos, Fontamara, México D.F. EIDE, Asbjorn, Catarina KRAUSE y Allan ROSAS (2001), Economic, Social and Cultural Rights: A Textbook, Martinus Nijhoff Publishers, Dordrecht. FREDMAN, Sandra (2008), Human rights transformed. Positive rights and positive duties, Oxford University Press, Oxford. GASCÓN M Y GARCÍA A. J., La argumentación en el Derecho, Palestra, Perú, 2005 (2ª edición). HIERRO, Liborio (2000) ¿Qué derechos tenemos?., Doxa : Cuadernos de Filosofía del Derecho, núm. 23 (2000), pp. 351-375. HIERRO, Liborio (2013). ¿Quién tiene derechos humanos? (2013), Teoría & derecho: revista de pensamiento jurídico, nº 14, pp. 62-81. HIERRO, Liborio (2014). Autonomía y derechos humanos: ¿para que se inventaron los derechos humanos?, Autonomía individual frente a autonomía colectiva. Derechos en conflicto, Madrid, Marcial Pons, pp. 27-52. PISARELLO, Gerardo (2007), Los derechos sociales y sus garantías, Trotta, Madrid. PISARELLO, Gerardo (2009), La justiciabilidad de los derechos sociales en el sistema constitucional español, en PISARELLO, Gerardo (ed.) (2009), Los derechos sociales como derechos justiciables: potencialidades y límites, Bomarzo, Albacete, pp. 35-78. Van Dijk, Pieter, Fied van Hoof, Arjen van Rijn, Leo Zwaak (eds), 2006, Theory and Practice of the European Convention on Human Rights, Paperback, Intersentia VANDENBOGAERDE, Arne y Wouter VANDENHOLE (2010), The Optional Protocol to the International Covenant on Economic, Social and Cultural Rights: An Ex Ante Assessment of its Effectiveness in Light of the Drafting Process, en Human Rights Law Review, n.º 10 (2), pp. 207-237.

TEMAS 4 a 6. ABRAMOVICH, V., Los Estándares Interamericanos de Derechos Humanos como Marco para la Formulación y el Control de las Políticas Sociales, en Anuario de Derechos Humanos 2006, Centro de Derechos Humanos, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 2006. ALBERT GÓMEZ, M. J., Derechos



Humanos, Educación y Sociedad, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2010. GÓMEZ, F. (dir.), La protección internacional e los derechos humanos en los albores del siglo XXI, Universidad de Deusto, Bilbao, 2004, pp. 549-591. CANOSA, R., Igualdad y discriminación en el derecho internacional de los derechos humanos., en Revista Europea de Derechos Fundamentales, nº 11/1, 2008, pp. 39-66. DE LUCAS, J., Las globalizaciones y los derechos., en Enrahonar, nº 40/41, 2008 pp. 55-66. DE VERGOTTINI, G., Jornadas con motivo del 60 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Ponencia inaugural, en Revista Europea de Derechos Fundamentales, nº 11/1, 2008, pp. 17-38. FEYTER, K. de y GÓMEZ, F., International human rights law in a global context, Deusto, University of Deusto, 2009. FLOWERS, N., The Human Rights Education Handbook. Effective Practices for Learning, Action, and Change, Human Rights Resource Center, University of Minnesota, 2000. HABERMAS, J., La idea de dignidad humana y la utopía realista de los derechos humanos, Anales de la Cátedra Francisco Suárez, nº 44, 2010, pp. 105-121. LAPORTA, F. J., Gobernanza y soft law: nuevos perfiles jurídicos de la sociedad internacional., en RUIZ MIGUEL, A. (ed.) Entre Estados y Cosmópolis. Derecho y justicia en un mundo global, Madrid, Trotta, 2014, pp 41-81. LINDHOLM, T., La legitimidad transcultural de los derechos humanos universales: una justificación plural por encima de las barreras normativas., Anales de la Cátedra Francisco Suárez, nº 41, 2007, pp. 107-132. MESTRE CHUST, J. V., La necesidad en la educación de derechos humanos, Barcelona, UOC, 2007. ONU, El sistema de tratados de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, nº 30, 2012. RIBOTTA, S. (ed.), Educación en derechos humanos. La asignatura pendiente, Madrid, Dykinson, 2006. RUIZ MIGUEL, A., La función del derecho en un mundo global, en RUIZ MIGUEL, A. (ed.) Entre Estados y Cosmópolis. Derecho y justicia en un mundo global, Madrid, Trotta, 2014, pp. 19-39. SASSEN, S., Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales, Madrid, Katz Editores, 2010. SENDEN, L., Soft Law in European Community Law, Oxford/Portland, Hart Publishing, 2004. TUVILLA RAYO, J., Educación en derechos humano. Hacia una perspectiva global, Zarautz: Desclée De Brouwer, 2000. UGARTE ARTAL, C., Las Naciones Unidas y la Educación en Derechos Humanos, Pamplona: EUNSA, 2004. VV.AA., Los derechos humanos en el siglo XXI: continuidad y cambios, Huygens, 2008.

TEMAS 7 a 10. CLAVERO SALVADOR, B., Derecho global. Por una historia verosímil de los derechos humanos, Madrid: Trotta, 2014. FÉRNANDEZ, E. Los derechos humanos y la historia, en J. Betegón, F. J. Laporta, L. Prieto, J. R. de Páramo (coords.), Constitución y derechos fundamentales, Madrid: Presidencia del Gobierno-Secretaría General Técnica, 2004, pp. 215-234. FIORAVANTI, M, Los derechos fundamentales. Apuntes de historia de las constituciones, Madrid: Trotta, 2009 (6ª ed.). GONZÁLEZ, N., Los derechos humanos en la Historia, Barcelona: Universitat de Barcelona, 1998. HUNT, L., La invención de los derechos humanos, Barcelona: Tusquets, 2007. ISHAY, M., The History of Human Rights: From Ancient Times to the Globalization Era, Berkeley: University of California Press, 2008. MOYN, S., The Last Utopia: Human Rights in History, Cambridge (Mass.): Belknap Press, 2010. OESTREICH, G., Pasado y presente de los derechos humanos, Madrid: Tecnos, 1990. ORY, P. (dir.), Nueva historia de las ideas políticas, Madrid: Mondadori, 1992. SEBASTIÁN, L. de, De la esclavitud a los derechos humanos: la formación del pensamiento solidario, Barcelona: Ariel, 2000. SORIANO, R.; SUÁREZ, J. C., Historia temática de los derechos humanos, Sevilla: MAD, 2003. VV.AA., Historia de los derechos fundamentales, tomo I, Tránsito a la Modernidad, siglos XVI y XVII, Madrid: Dykinson, 1998, tomo II, vol. I, Siglo XVIII. El contexto social y cultural de los derechos. Los rasgos generales de evolución, Madrid: Dykinson, 2001, tomo II, vol. II, Siglo XVIII. La filosofía de los derechos humanos, Madrid, Dykinson, 2001, tomo II, vol. III, Siglo XVIII. El Derecho positivo de los derechos humanos. Derechos humanos y comunidad internacional: los orígenes del sistema, Madrid: Dykinson, 2001, tomo III, vol. I, Siglo XIX. El contexto social, cultural y político de los derechos. Los rasgos generales de evolución, Madrid: Dykinson, 2008, tomo III, vol. II, Siglo XIX. La filosofía de los derechos humanos, Madrid: Dykinson, 2008, tomo III, vol. III, Siglo XIX. El derecho positivo de los derechos humanos: derechos humanos y comunidad internacional, Madrid: Dykinson, 2008, tomo IV, Siglo XX (11 vols.), Madrid: Dykinson, 2014.



14.